

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES TOESCA CRÉDITOS ENERGÍA RENOVABLE FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de inversión administrado por
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Toesca Créditos Energía Renovable Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse, de forma remota a través del sistema “Microsoft Teams”, el día 26 de mayo de 2026, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo 3885, piso 22, Las Condes, a las 13:00 horas en primera citación y a las 13:15 en segunda citación, con el objeto modificar el reglamento interno del Fondo en los aspectos que se indican a continuación:

- 1.- Prorrogar el plazo de duración del Fondo por un año.
- 2.- Eliminar la remuneración de cargo del Fondo a contar del día siguiente al vencimiento del plazo original del Fondo, esto es, a contar del 8 de junio de 2026, y sólo para el caso de que se apruebe la prórroga del plazo de duración del Fondo.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Créditos Energía Renovable Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración, se hará de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”. La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar al correo electrónico veronica.montero@toesca.cl y a distribucion@toesca.com con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

Las oficinas de la Administradora están habilitadas para el caso de que algún aportante desee participar de forma presencial.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora que deba iniciarse.

Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A Administradora General de Fondos

AvisosLegales
ELIBERO
www.elibero.com